

## **Salud iniciará la implantación progresiva del diagnóstico precoz de cáncer de colon**

Está demostrado que los cribados colorrectales reducen la mortalidad de este tumor entre un 30 y 60%

**Andalucía, 27 de febrero de 2009**

La Consejería de Salud iniciará en los próximos meses la implantación progresiva de un nuevo programa de cribado para el diagnóstico precoz del cáncer de colon, que se desarrollará en la comunidad en una línea similar a la que funciona ya con el cáncer de mama.

El Programa de Diagnóstico Precoz de Cáncer de Colon se realizará con una periodicidad bienal a todas las personas con edades comprendidas entre los 50 y los 69 años, y consistirá en una primera prueba, denominada test de sangre oculta en heces, a la que, en caso de que el resultado sea positivo, seguirá una colonoscopia como prueba de confirmación.

La Consejería de Salud ha acogido la reunión de un grupo de expertos en la que se han establecido las bases para la implantación de este programa, con el fin de determinar los circuitos y la coordinación interniveles para la realización de las pruebas incluidas en el cribado.

El programa se iniciará sobre una población de 22.732 personas de los centros de salud Fuensanta de Córdoba, El Porvenir de Sevilla, Loreto-Puntales de Cádiz y Victoria de Málaga. Esta iniciativa se extenderá progresivamente al resto de la comunidad.

El cáncer colorrectal es uno de los mejores ejemplos de la importancia de la detección y el tratamiento del tumor en estadios iniciales para modificar de forma beneficiosa el pronóstico de la enfermedad, la agresividad terapéutica y el impacto sobre la calidad de vida.

El cáncer de colon es la primera causa de muerte tumoral independientemente del género, con un nivel de supervivencia del 50%. Los estudios realizados sobre los cribados colorrectales demuestran que reducen la mortalidad por esta causa entre un 30 y un 60%.

### **Captación y funcionamiento**

El Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon tendrá el mismo sistema de captación que el de Cáncer de Mama, que se realiza desde 1995 a todas las mujeres andaluzas de entre 50 y 69 años.

Así, las personas incluidas en el grupo diana recibirán una carta con la cita del día y la hora en la que tendrán que acudir a su centro de salud, donde se le explicará en qué consiste el programa y se le entregará el material necesario para la primera prueba, el test de sangre en heces. Estas muestras serán analizadas en el hospital de referencia y, antes de una semana, se obtendrán los resultados. Sólo en el caso de que el test resulte positivo, el usuario será citado en su centro de referencia para la realización de una colonoscopia.

**Web Junta de Andalucía**